



REUNIÓN SINAME, CCSS Y MINISTERIO DE TRABAJO:

PRESENTACIÓN DE AVANCES EN CONDICIONES LABORALES Y PRAME

Viernes 2 de mayo, 2025. Este viernes 2 de mayo del año 2025, representantes de SINAME mantuvieron una reunión con el viceministro de Trabajo, la presidenta ejecutiva de la CCSS, la gerente administrativa y el gerente médico, así como sus equipos de apoyo, para así analizar el Acta de Inspección levantada por el Ministerio de Trabajo en relación con la denuncia interpuesta por este sindicato sobre las condiciones laborales de los médicos asistentes especialistas.

Durante la reunión, primeramente, el Ministerio de Trabajo expuso las acciones realizadas tras la denuncia interpuesta por SINAME. Específicamente, establecieron que las jornadas extraordinarias laboradas no son ilegales, indicaron los resultados de las inspecciones realizadas y las prevenciones efectuadas a la CCSS sobre las mismas. Aún se está pendiente de recibir el plan remedial de la CCSS tras los señalamientos del Ministerio.

La Gerencia Médica, por su parte, expuso las gestiones hechas y el avance alcanzado en torno a las mejoras en las áreas de recuperación fisiológica y de estar de la CCSS, las cuales fueron generadas a partir de los insumos aportados en las mesas de trabajo de condiciones laborales, tales como la propuesta hecha por SINAME de modificar la normativa e incluir las áreas de recuperación fisiológica, una nueva ficha para el área de recuperación fisiológica en el catálogo institucional, avances en los módulos de tiempo extraordinario, vacaciones y acciones de personal en el sistema SIPE. Esto último generaría agilidad en los trámites de recursos humanos relacionados con estos temas (marco de tiempo para funcionalidad de los módulos: febrero 2025 – octubre 2026). En noviembre del 2025 se presentará a la Junta Directiva de la CCSS el resultado de todo ese trabajo para su conocimiento y aprobación.

SINAME señaló también que está pendiente de completar el reglamento de guardias para médicos especialistas y solicitó reanudar esta construcción vital para el desarrollo de tal actividad. En esa línea, la presidencia ejecutiva instruyó la reanudación de las mesas de trabajo con la Gerencia Administrativa, y designó a una persona responsable de continuar con la gestión sobre la agenda de implementación de la Política de Retención y Atracción de Médicos Especialistas (PRAME), de manera tal, que se pueda concluir el trabajo técnico de las políticas.

Finalmente, durante la reunión se acordó que los ajustes técnicos propuestos como una de las opciones dentro del PRAME se presentarán este mes ante la Junta Directiva de la CCSS para su aprobación.

Esto lleva a una fase de inminente culminación uno de los temas más importantes contruidos por SINAME en las mesas de trabajo, como lo es, la equiparación salarial entre los especialistas de salario compuesto y global, un punto que ha sido medular dentro del PRAME, el cual ha sido desarrollado por este sindicato y la CCSS desde abril del 2024.

Si tiene alguna consulta o requiere entrevista con la fuente, favor indicarlo al WhatsApp 8641-93-33

Legando un mejor futuro para todos



+506 8641 - 9333



sinamecr@gmail.com

info@sinamecr.org